

INFORME DE COMISARIO CURITIVA S.A. PERÍODO 2018

Señores/as

De la Junta General de Accionistas de la Compañía Curitiva S.A

Presente:

En cumplimiento a las disposiciones de la ley de compañías y a la nominación de comisario que me hiciera la Junta General presente ante ustedes mi informe y opinión una vez revisado la documentación en relación con la situación financiera y resultado de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2018.

La administración de la empresa, ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas para el período 2018, así como normativas legales, estatutarias y reglamentarias que se encuentran vigentes.

La administración ha cumplido con las disposiciones e instrucciones impartidas por la Junta de Accionistas, además los libros sociales (libros de actas y libro de expedientes) de la compañía están adecuadamente manejados.

La contabilidad se encuentra llevada correctamente con su documentación de respaldo, esta basada en la partida doble y principios generalmente aceptados, NIC, NIIFs.

La administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Los impuestos tanto del IVA como de retenciones en la fuente se han pagado en las fechas en que determina el noveno dígito del RUC no existiendo atraso en ningún mes, adicionalmente los anexos transaccionales han ido entregados puntualmente y encontrándose hasta la fecha al día; el formulario 101 se encuentra presentado al SRL, al momento se encuentra el personal encargado preparando la documentación para presentar a la Superintendencia de compañías.

Los nombramientos tanto de Gerente como Presidente se encuentran registrados en el Registro Mercantil de Quito y se encuentra vigentes a la fecha.

Es necesario aclarar que para realizar este informe he obtenido por parte de la administración toda la información y documentación solicitada lo que me ha servido para emitir mi opinión con respecto a la situación de la empresa.

Quito, 07 de marzo de 2019

Ing. Tulcanaza Aguilar Wagner Ricardo
C.C. 1722542006
Comisario